



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Ejecutor Especial de los acuerdos de la Junta Directiva de la sociedad **COMPAÑÍA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO DE SAN SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse "**CAESS, S.A. DE C.V.**", del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, **CONVOCA A SUS ACCIONISTAS** a celebrar sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a las **16:00 horas** del día **14 de mayo de 2021**, a través de una plataforma virtual habilitada para tal efecto y en la que se conocerá la siguiente agenda:

PUNTOS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Lectura de Memoria de Labores de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2020.
- 2) Lectura del Balance General al 31 de diciembre de 2020; Lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio, del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, todos para su aprobación, y lectura del Informe del Auditor Externo.
- 3) Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus Emolumentos.
- 4) Nombramiento de la Junta Directiva.
- 5) Aplicación de Resultados.
- 6) Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus Emolumentos.

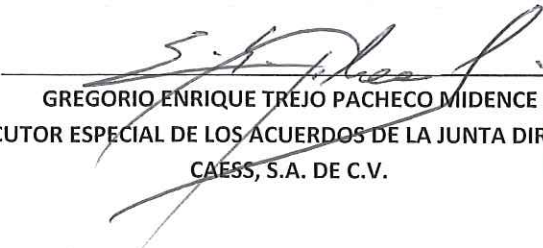
QUÓRUM Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL ORDINARIA: La Junta General Ordinaria se considerará legalmente instalada al encontrarse representado a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto el respectivo porcentaje legal de las **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y UNA ACCIONES (28,165,291)** que conforman el capital social.

EN PRIMERA CONVOCATORIA: El quórum necesario para la primera convocatoria será con la representación de la mitad más una de las acciones a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto, es decir **CATORCE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y SIETE ACCIONES (14,082,647)**, y las resoluciones serán por mayoría de los votos presentes.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA: Si no hubiere quórum para la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, por esta misma se convoca a los accionistas en segunda convocatoria para celebrar Junta General Ordinaria, a las **16:00 horas** del día **17 de mayo de 2021**, de la misma forma señalada para la primera convocatoria, a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto. Para la segunda convocatoria de la Junta General Ordinaria se realizará con la asistencia de cualquier número de acciones presentes o representadas y las resoluciones se tomarán por mayoría.

Para participar en la Junta, los accionistas deberán estar inscritos y previamente acreditados al inicio de la sesión, completando el formulario de preinscripción al cual podrán acceder a través del sitio web de AES El Salvador: <https://www.aes-elsalvador.com>. Es indispensable tener una cuenta de correo electrónico para realizar su preinscripción. Esta preinscripción deberá hacerse desde las 00:00 horas del día 3 de mayo hasta la media noche del día 7 de mayo de 2021. Posterior a su preinscripción y una vez validada su calidad de accionista, se les indicará la dirección electrónica a la cual accederán y los conducirá a la plataforma y al salón virtual donde se realizará la sesión. Para cualquier consulta o asistencia en cuanto al proceso de inscripción de forma virtual, favor comunicarse por correo electrónico a info.accionistas@aes.com.

San Salvador, a los cinco días del mes de abril de 2021.


GRÉGORIO ENRIQUE TREJO PACHECO MIDENCE
EJECUTOR ESPECIAL DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
CAESS, S.A. DE C.V.

